



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/705

Expte. N° 2020-4-1-0017547

Montevideo, 10 DIC 2020

VISTO: la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República, de fecha 19 de octubre de 2020, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas;-----

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo, se designó en Misión Oficial -sin erogación de gastos- en la Federación Rusa, entre los días 11 al 25 de diciembre de 2020, al Comisario Ruben Martín SOCA UNGARI, titular de la cédula de identidad número 2.585.535-3, y al Sub Comisario Rafael CRUZ DUARTE, titular de la cédula de identidad número 4.461.327-9, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, a fin de participar del Curso de “Formas y Métodos Modernos de la Prevención del Extremismo y el Terrorismo”;-----

II) que según informe de fecha 14 de octubre de 2020, el Embajador de la Federación de Rusia en la República Oriental del Uruguay comunicó que debido a la situación con la propagación incesante del coronavirus y las incertidumbres logísticas generadas, se postergaron los cursos de la capacitación profesional de corto plazo en la base de sus centros de enseñanza para el año 2021;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo precedentemente expuesto, corresponde dejar sin efecto el acto administrativo detallado en el Visto de la presente;-----

2020-4-1-0014544

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de fecha 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 460/020, de fecha 20 de abril de 2020;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) DÉJASE SIN EFECTO la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República, de fecha 19 de octubre de 2020, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, por la cual se designó en Misión Oficial -sin erogación de gastos- en la Federación Rusa, entre los días 11 al 25 de diciembre de 2020, al Comisario Ruben Martín SOCA UNGARI, titular de la cédula de identidad número 2.585.535-3, y al Sub Comisario Rafael CRUZ DUARTE, titular de la cédula de identidad número 4.461.327-9, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, a fin de participar del Curso de “Formas y Métodos Modernos de la Prevención del Extremismo y el Terrorismo”; por los fundamentos expresados en el Resultando II y Considerando de la presente.-----
- 2º) PASE a la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República